



## Informe sobre los valores arquitectónicos y urbanos del edificio del Mercado de Abastos de Elche, obra de Santiago Pérez Aracil, 1956-1962

24/11/2021



**Fig. 00a: Fachada Este del Mercat Central de Elche recayente a la plaza de les Flors (autor: 2021-07-21)**

## ÍNDICE

1.- Resumen ejecutivo	3
2.- Antecedentes	5
3.- Objetivo del Informe	6
4.- Valoración General	12
5.-Valoraciones Específicas	15
6.-Recomendaciones generales	17
7. Fuentes y Bibliografía	19



**Fig. 00b: Vista aérea de los baños árabes aparecidos en la plaza de la Fruita (foto: Ana Valero, ca. 2018)**

## 1. RESUMEN EJECUTIVO

### Antecedentes:

El presente Informe se redacta a petición de un-a ciudadano-a de Elche que se ha dirigido a ICOMOS trasladando su preocupación por el edificio del Mercat Central de Elche (1956-1959-1961-1962, S. Pérez Aracil, vinculado con la arquitectura denominada racionalista del s. XX y la del movimiento moderno) cuya integridad física pelagra, dada su obsolescencia funcional, evidenciada en “las declaraciones de los responsables políticos [que] dejan en manos del ganador [del concurso] el futuro de un edificio de estilo racionalista cuya protección urbanística y/o patrimonial ha sido propuesta sin éxito al Ayuntamiento en diversos informes emitidos desde 2013 por la inspección de Patrimonio Artístico de la dirección territorial de Cultura en Alicante de la Generalitat Valenciana”.

El inmueble en cuestión nunca se ha incluido en el Catálogo de Bienes Protegidos del Plan General de Ordenación Urbanística a pesar de que los servicios territoriales de la Conselleria del ramo de la GV han instado al Consistorio desde 2012 a que así lo haga.

### Objeto:

El objeto del informe es detectar los valores rememorativos patrimoniales (antigüedad, históricos, culturales, urbanos y arquitectónicos) y los valores contemporáneos (instrumentales, de obra nueva y artísticos) del edificio del Mercat Central de Elche, inmueble que sustituyó a otro mercado de 1939.

El Mercat Central estuvo abierto hasta 2017, fecha en la que se desalojaron todos los ‘placeros’. Desde esa fecha, el Mercat Central está abandonado y sin uso, por lo que las presentes opiniones se basan en el examen de un amplio elenco de materiales escritos y gráficos (ver la relación final), así como en la visita al exterior del propio Mercat Central que sigue en pie. Se examina una abundante documentación para la mejor valoración dentro del contexto cultural cambiante con el paso de las seis décadas de existencia. Se considera la trama urbana de origen islámico donde se levanta el mercado, donde en 2014 aparecieron los restos de unos baños árabes y de dos refugios de la guerra civil, declarados BRL y ya puestos en valor. Se repasa el estado actual del inmueble que avanza lentamente hacia su ruina material. Se refiere la tipología decimonónica de mercados ‘de hierro’ del siglo XIX y se apuntan los elementos de interés: retícula de la estructura, las cerchas metálicas, el volumen prismático, el espacio interior definido por la sección, la contención formal y ciertos elementos materiales de acabado: superficies de gresite verde, celosías exteriores, pavimento con baldosas de vidrio y alero de hormigón visto. También se señalan ciertas deficiencias funcionales (accesibilidad, ascensores, servicios higiénicos y aire acondicionado) y materiales (placas de fibrocemento, pilares de hormigón y red de recogida de pluviales).

### Valoración:

Se da repaso a la bibliografía de crítica arquitectónica y a los informes de la Administración. Se constata el paulatino aprecio de la arquitectura moderna (1925-1975) a partir de los años 90 del siglo XX.

El Mercat Central, de siempre considerado desde el punto de vista instrumental, comienza a apreciarse en sus valores históricos a partir de 2010. La investigación de G. Alemany (2010-2012) y los informes posteriores del Ayuntamiento (Alemañ 2018) y de Conselleria del ramo de la Generalitat Valenciana, desde 2012 y hasta 2018, insisten en la conveniencia de la inclusión del inmueble en el Catálogo de Bienes Protegidos

(CBP) de Elche dado que se evidencian valores conmemorativos, advirtiendo de las necesarias excavaciones previas en todo el recinto afectado (el mercado y las dos plazas adyacentes de la Fruita y de les Flors) y de la potestad municipal de inclusión en el citado instrumento de protección. Debe considerarse el estudio del Mercat Central para su protección en el nuevo Catálogo de Bienes Protegidos en fase de redacción (Tabar 2020b).

### **Recomendaciones:**

1º) Instar al ayuntamiento de Elche y a los organismos de la Generalitat Valenciana a que realicen estudio pormenorizado del actual Mercat Central en el que se consideren, además de los aspectos de relieve destacados en el presente informe y que muestran que el inmueble reúne múltiples valores patrimoniales para su consideración, protección, conservación, restauración y rehabilitación para su uso, la impronta y huella que el mismo ha dejado en la población de la ciudad de Elche, con el fin de establecer el grado de protección que se estime conveniente y acertado tanto en su conjunto como por aquellas partes o elementos del mismo.

2º) Instar al Ayuntamiento de Elche y a los organismos de la Generalitat Valenciana a que, en base a los resultados que se obtengan del estudio indicado en el párrafo anterior, aceleren la redacción del nuevo CBP y en el mismo establezcan el grado de protección del edificio o de los elementos de éste y ello dado el avanzado grado de deterioro del edificio del Mercat Central ya que cada año que transcurre la degradación del mismo avanza en relación geométrica y no aritmética; si pasa un lustro más y ni la Ficha del elemento Mercat Central ni el CBP son aprobados, puede que el Mercat Central haya devenido una ruina irreparable para entonces provocando un daño irreparable.



**Fig. 01: Fotografía aérea del Mercat Central durante su construcción (ca. 1961)**  
(fuente: Plan de Reforma Interior de Mejora, 2013)

## 2. ANTECEDENTES

El presente Informe se redacta a petición de un-a ciudadano-a de Elche que se ha dirigido a ICOMOS trasladando su preocupación por el edificio del Mercat Central de Elche (edificio de principios de los años 60 del siglo XX, vinculado con la arquitectura del movimiento moderno y a de la denominada racionalista) cuya integridad física pelagra, dada su obsolescencia funcional, evidenciada en “las declaraciones de los responsables políticos [que] dejan en manos del ganador [del concurso] el futuro de un edificio de estilo racionalista cuya protección urbanística y/o patrimonial ha sido propuesta sin éxito al Ayuntamiento en diferentes informes emitidos desde 2013 por la inspección de Patrimonio Artístico de la dirección territorial de Cultura en Alicante de la Generalitat Valenciana”. El Mercat Central de Elche, propiedad del Ayuntamiento de dicha ciudad, es un edificio que —podríamos afirmar— forma parte del imaginario de la identidad colectiva de los ilicitanos (a través de los recuerdos vinculados a las experiencias personales) y que lleva cerrado casi cinco años (desde 2017). Su ubicación, dentro del recinto del centro histórico o *Vila Murada* de origen musulmán, obedece a una larga tradición mercantil por la que dicho espacio urbano queda emparentado a las transacciones comerciales de diario (ver punto 3.2). Este inmueble, obra del arquitecto municipal Santiago Pérez Aracil, de 1956-1959 a 1962, que sustituyó a otro de menores dimensiones del mismo autor de principios de posguerra (ver 3.1), se inscribe en el reencuentro de la producción española con las corrientes internacionales de las décadas del ‘milagro económico’ europeo (ca. 1957-1973), que obedece a principios funcionalistas, racionalistas y de contención de formas añadidas, si bien, restan en su composición trazas academicistas por su tipología de mercado (ver 3.4) y, desde su cierre, acusa a mayor velocidad el paso del tiempo por su abandono y carencia de vida, a pesar de presentar elementos materiales de interés (ver 3.5).

El Mercat Central ha prestado sus servicios como edificio capaz para su función comercial a lo largo de algo más de medio siglo (1962-2017), periodo en el que el edificio no ha sido muy apreciado por la crítica arquitectónica hasta hace solo una década: el texto de investigación sobre los espacios mercantiles del centro histórico de Elche y de este mercado realizado por el técnico municipal Gregorio Alemañ (de 2010 publicado en 2012) puso esta obra dentro del listado de inmuebles recientes a considerar como parte de la memoria ciudadana. Desde entonces se han sucedido diversos escritos de profesionales, especialistas y amateurs, así como de representantes de diferentes asociaciones culturales de defensa del patrimonio, que valoran el inmueble a tenor de las nuevas sensibilidades culturales, patrimoniales y sociales. De hecho, el Servicio Territorial del Patrimonio de la Conselleria se pronunció por vez primera respecto del Mercat Central en 2012 señalando aspectos que lo hacían merecedor de entrar en el Catálogo de Bienes Protegidos del Plan General de Elche ya que, hasta hoy, el Consistorio ha declinado protegerlo.

Sin embargo, a fecha de hoy, el Mercat Central se encuentra en una encrucijada: cerrado e incrementando su deterioro por la falta de mantenimiento y por una calidad material no muy bien cuidada desde origen (cubierta de plazas de fibrocemento y red de pluviales, ver 3.4), tras haber superado diversos intentos de rehabilitación y de sustitución en estos últimos veinte años que incluían un aparcamiento subterráneo (véase Alemany 2018 y Sagasta 2017-2019 donde se repasan todas las actuaciones y propuestas de la última década) y tras descubrirse restos arqueológicos musulmanes en una de las plazas que le anteceden (2014, declarados BRL en 2020), se encuentra ante un futuro incierto. Por un lado, el Ayuntamiento de Elche ha anunciado en prensa la intención de convocar un concurso público abierto a diversos colectivos profesionales para reordenar la zona ocupada por el Mercat Central y sus dos plazas adyacentes (plaza de la Fruita y plaza

de les Flors) con la intención de seleccionar y usar aquellas propuestas que considere más apropiadas al entorno urbano de la ciudad histórica y, por otro lado, el propio Ayuntamiento ha iniciado la Consulta Previa para la redacción de un nuevo Plan Especial de Protección (PEP) de la *Vila Murada* y revisión del Catálogo de Bienes Protegidos (2020-21) en el entorno del centro histórico.

El presente informe intenta dilucidar esta compleja situación (urbana, cultural, arquitectónica y de sensibilidad hacia el patrimonio arquitectónico) a la vez que trata de señalar aquellos aspectos más tangibles e intangibles del inmueble para reconocer sus valores arquitectónicos vinculados a su época que, inevitablemente, dependen de nuestro tiempo que revaloriza lo escaso y lo reciente, puesto que se requiere tiempo para disponer de otra perspectiva más desapasionada por la que la arquitectura funcional, parcialmente vinculada con los principios del movimiento moderno y del racionalismo español, se está considerando un estrato más de nuestra memoria urbana, cultural y social.

### 3. OBJETIVO DEL INFORME

#### 3.1. Objetivo: el Mercat Central de Elche

El objetivo del informe es detectar los valores rememorativos patrimoniales (antigüedad, culturales, históricos, urbanos y arquitectónicos) y los valores contemporáneos (instrumentales, de obra nueva y artísticos) del edificio del Mercat Central de Elche, obra del arquitecto municipal, Santiago Pérez Aracil (1906-1980), proyectado en 1956 y construido entre 1959 y 1962; este inmueble sustituyó a otro mercado de abastos sito en el mismo lugar, de menores dimensiones, proyectado por el mismo técnico en 1939.

El Mercat Central estuvo abierto hasta 2017, fecha en la que se desalojaron todos los 'placers' del interior de este una vez que se había destinado, dos años antes, un edificio alternativo para mercado, levantado al otro lado del río Vinalopó, fuera, pues, del centro histórico de Elche. Desde 2017 el Mercat Central está abandonado y sin uso, por lo que las presentes opiniones se basan en el examen de una numerosa documentación escrita y gráfica (ver al final la relación), así como en la visita al exterior del propio Mercat Central que sigue en pie que, sin embargo, no se ha podido visitar por dentro ya que está cerrado.

#### 3.2. Elementos de Elche en la Lista del Patrimonio Mundial

Con carácter previo se debe recordar que en Elche se ha dado el "Reconocimiento UNESCO de los Bienes del Palmeral de Elche (inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial en el año 2000); el Misterio Festa d'Elx (proclamada Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial en el año 2001 e incorporada a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en el año 2008); y el proyecto pedagógico del Centro de Cultura Tradicional-Museo Escolar de Pusol, seleccionado en el año 2009" y que el edificio que aquí se estudia, el Mercat Central de Elche (obra de la segunda mitad del s. XX) se emplaza en el interior del antiguo recinto amurallado de la trama medieval de esta ciudad.

#### 3.2. Entorno urbano: *Vila Murada*

Antes de entrar al análisis particular del edificio actual, conviene referenciar, de modo muy sucinto, su emplazamiento y la trama urbana de la que forma parte y en la que se inserta.

Su ubicación es intramuros a la ciudad histórica de Elche (la *Vila Murada*) de origen musulmán (ss. X-XI) de la que se conservan muchas evidencias arqueológicas

fehacientemente documentadas y datadas: buena muestra serían los Baños Árabes (s. XII) ubicados en el convento de la Merced (extramuros) y declarados BRL (Bien de Relevancia Local, de conformidad con la Ley del Patrimonio Valenciano de 1998 y 2007) y el segundo conjunto de Baños Árabes del Mercado (s. XI), descubiertos en 2014 (Fig. 00b) y excavados y puestos en valor recientemente, que se ubican en la plaza de la Fruita (antes plaza Major) delante de la fachada de poniente del actual Mercat Central.

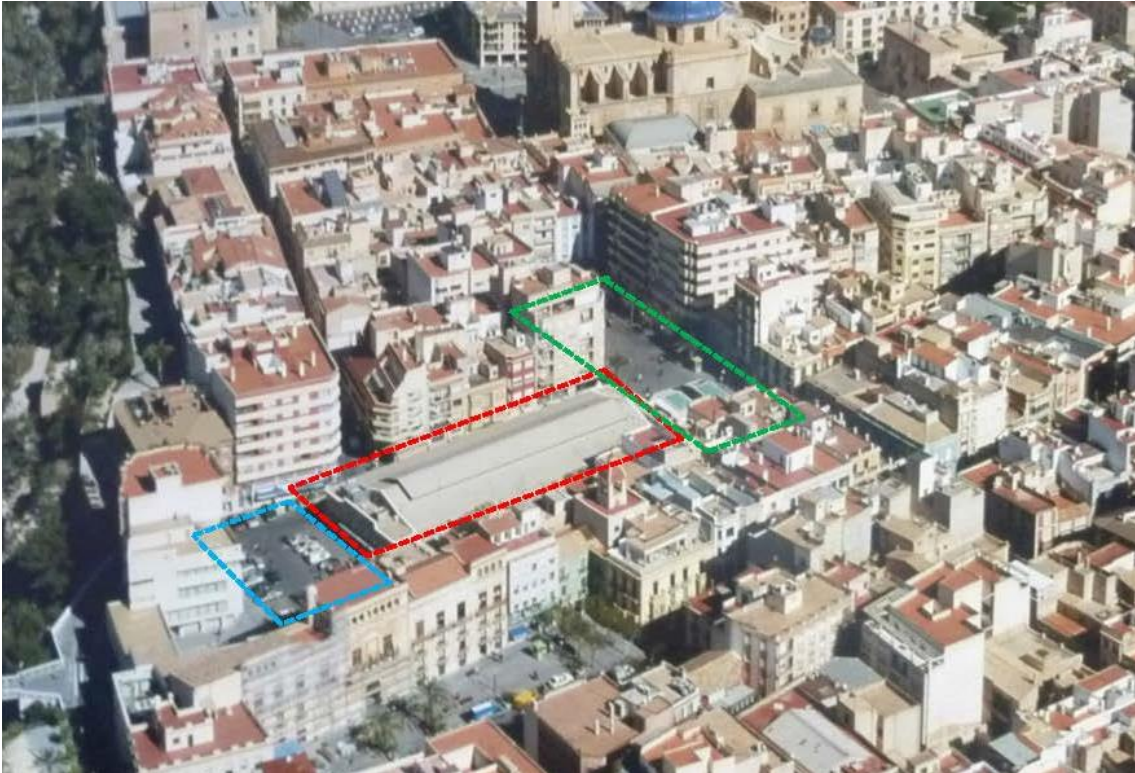
El Mercat, no solo es interior al recinto amurallado medieval, sino que se sitúa cerca de la puerta sur (camino de Orihuela) del lienzo de la muralla (sobre la que se desarrolla el propio Ayuntamiento de Elche en la torre del Consell), en un área que, históricamente, ha albergado diferentes mercados y ferias en las plazas de su entorno, dentro y fuera de la muralla. En el interior de la *Vila Murada* estos espacios urbanos son: a poniente, la plaza de la Fruita (frente a la torre del Consell, donde desemboca el carrer Major de la Vila, calle que atravesaba la *Vila Murada* de norte a sur) y, a levante, la plaza de les Flors; ambas plazas y el espacio que ocupa el actual Mercat conforman una amplia área sita del lado sur de la propia villa medieval, cuyas plazas descubiertas fueron, a partir del s. XIX, ocupadas por diversas arquitecturas destinadas a mercado de los diferentes productos frescos (carnicería, pescadería, frutas y verduras).

El área del conjunto (Figs. 02a y 02b) conformado por la actual plaza de la Fruita al oeste (ca. 1.000m<sup>2</sup>), el Mercat Central (ca. 1.100m<sup>2</sup>) con sus dos calles adyacentes (ca. 500m<sup>2</sup>) y la plaza de les Flors al este (ca. 2.000m<sup>2</sup>, la más reciente cronológicamente, liberada en 1997 como espacio abierto) tiene una extensión de aproximadamente 4.600m<sup>2</sup>, suponiendo el mayor espacio urbano libre interior a la *Vila Murada* de no existir el edificio del mercado; dimensión y proporción desmesurada para una trama de origen medieval.

En cualquier caso, la tradición funcional de estas plazas es la de quedar vinculadas a las actividades comerciales de los residentes del propio centro histórico, tanto para los productos frescos de diario, como de otras mercancías a la venta en los diferentes locales y negocios establecidos en las inmediaciones de este conjunto urbano.

Desde finales del siglo XX, todo el centro histórico está deviniendo un lugar donde se implantan multitud de servicios (orientados a los residentes del centro, al resto de ilicitanos y a los visitantes y turistas) a consecuencia de las varias peatonalizaciones, obras de mejora urbana, rehabilitaciones de inmuebles y la demolición del último edificio de la Pescadería de corta vida (1975-1997) que liberó la actual plaza de les Flors, entre los actos más relevantes; todo ello en un proceso de renovación del centro histórico de (para más información: Alemany 2012 y 2018).

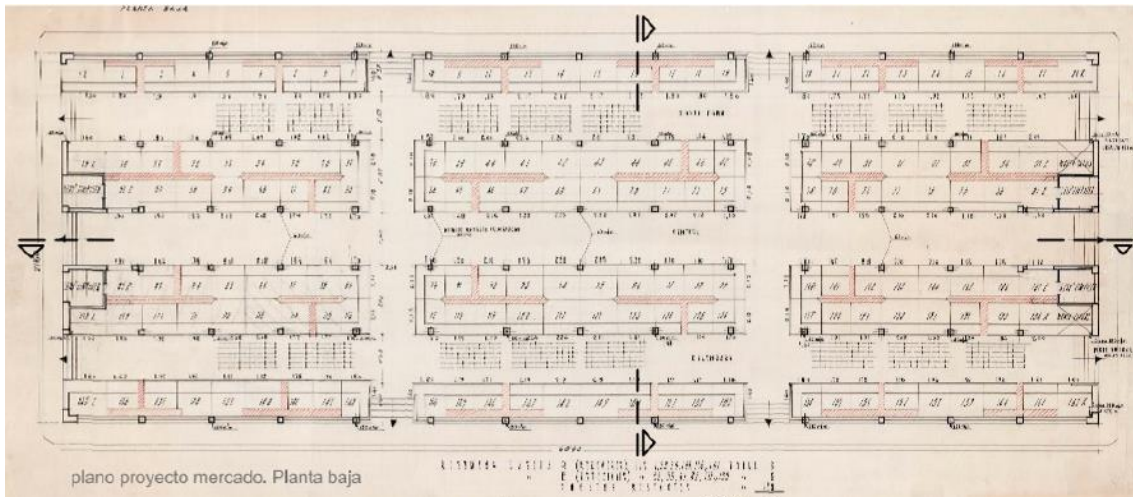




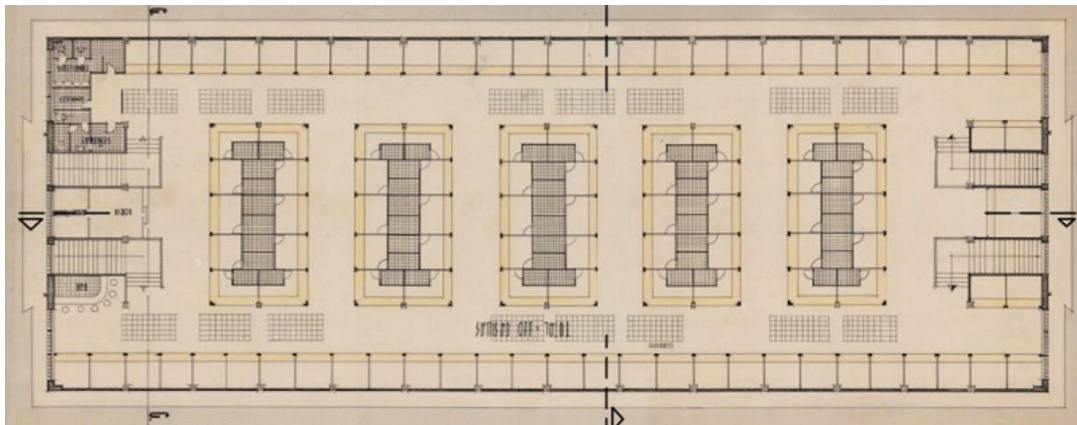
**Fig. 02b:** Fotografía aérea parcial del centro histórico de Elche (norte arriba): **en el centro el Mercat** (nave alargada), **al oeste (izquierda) la plaza de la Fruita** y **al este (derecha) la plaza de les Flors**; la plaza al sur en primer plano, presidida por la torre del Consell (Ayuntamiento), queda ya fuera del recinto amurallado.

### **3.4. Descripción del actual Mercat Central: volumen, estructura, funcionalidad y tipología**

Por lo que respecta al edificio del Mercat Central actual (en el centro de las Figuras 00, 02a y 02b) está conformado por una nave de planta rectangular (orientada en su mayor dimensión de este a oeste) con dos alturas, de las que el nivel de planta baja está bajo rasante unos cuatro peldaños y el piso primero se eleva sobre un alero perimetral de losa de hormigón armado de escaso canto; la razón de este hundimiento está relacionado con la decisión del arquitecto autor del proyecto y director de la obra, Santiago Pérez Aracil, de no elevar en exceso la altura de cornisa del equipamiento y armonizarlo con la altura media mayoritaria de las edificaciones preexistentes en el entorno a principios de los años 60, fecha en la que aún no se había declarado el conjunto histórico-artístico del centro urbano (que se data en 1968).



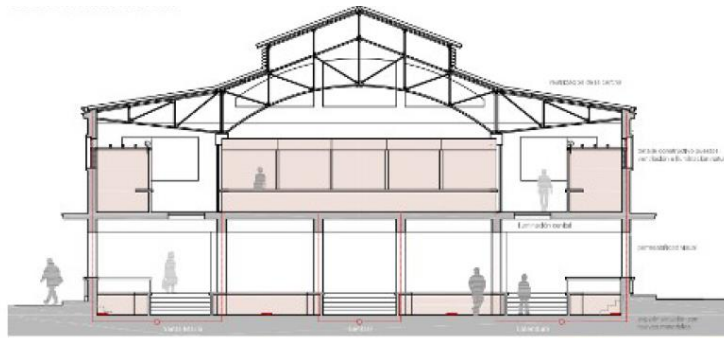
**Fig. 03a:** Plano de planta baja del proyecto del Mercat Central d'Elx, 1959, S. Pérez Aracil (15 pórticos de 5 vanos)



**Fig. 03b:** Plano de planta piso del proyecto del Mercat Central d'Elx, 1959, S. Pérez Aracil (11 pórticos de 3 vanos)

La nave, cubierta a dos aguas con placas de fibrocemento apoyadas sobre cerchas de perfiles metálicos, está constituida por quince pórticos de cinco vanos (6 pilares) en la planta baja y tres vanos en la superior; las distancias entre pilares en el nivel inferior no superan los 4.50m; los pilares definen casi una cuadrícula. Inicialmente, la planta baja (Fig. 03a) estaba abierta a modo de 'llotja' (lonja de contratación, un porticado abierto), estableciendo una relación entre los espacios laterales cubiertos del interior y las dos calles laterales descubiertas. Esta planta baja se organizaba con tres amplios pasillos longitudinales sobre los cuales recaían los mostradores de los puestos de frutas y verduras, sin embargo, la parte superior se destinó a carnicería y se diseñó cerrada en su perímetro. Así pues, la planta baja se organiza según la dirección longitudinal con tres calles de circulación interior a las que recaen los puestos y ortogonalmente aparecen dos calles que facilitan el recorrido dentro: todas estas calles (las tres longitudinales y las dos perpendiculares) tienen sus reflejo en las fachadas exteriores sobre las que se abren accesos y puertas hasta un total de diez entradas: seis en las fachadas principales recayentes a las plazas (Fruita al oeste y Flors al este) y cuatro en las fachadas secundarias laterales recayentes a las calles tangentes. En parte, estos accesos al responden a las demandas de paso y calles de la trama urbana que envuelve al Mercat.

En la planta de piso (Fig. 03b) el planteamiento de distribución es otro: al interior se accede desde cuatro escaleras que arrancan directamente desde las dos plazas y desembocan en un pasillo anular (en cuyo pavimento aparecen baldosas de vidrio agrupadas por bandas que permiten el paso de luz al nivel inferior) alrededor del cual se disponen los puestos adosados a la fachada y cinco islas de puestos en el espacio central y, así, la circulación en esta planta, presentando dos pasillos longitudinales, está dominada por las seis calles transversales de las que dos forman parte del recorrido anular; sin embargo, el espacio queda estructurado desde la estructura con tres naves, siendo de tupo basilical. Criterios de racionalidad y funcionalidad rigen la composición y distribución de los dos niveles del Mercat cuya tipología arquitectónica (de planta rectangular de dos niveles, con la planta baja organizada en tres pasillos de circulación y la superior en dos, con estructura reticular de pilares rematada con cerchas metálicas, y cubierta a dos aguas con sobre elevación para lucernario y ventilación) se remonta a los mercados de estructura de hierro del siglo XIX, si bien, evolucionada en el empleo parcial de elementos de hormigón armado y en la aparición de un nivel superior dentro del uso de mercado.



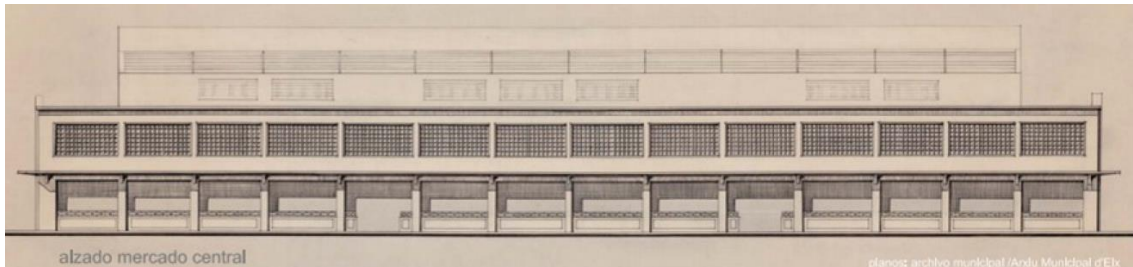
**Fig. 04:** Plano redibujado de sección transversal del Mercat Central d'Elx de 1959 de S. Pérez Aracil

### 3.5. Materialidad del actual Mercat Central

Respecto de sus acabados materiales conviene señalar una serie de aspectos. Cimentación y retícula de pilares cuadrados están ejecutados con hormigón armado definiendo pórticos de 6 pilares y cinco vanos en planta baja que se transforman en 4 pilares y tres vanos en planta de piso (esquema basilical, ver Fig. 04); las cerchas de cubierta, a dos aguas, están constituidas con perfiles laminares de acero y presentan tres puntos de apoyo. En el interior de los pilares se localiza la red de aguas pluviales. Las paredes del cerramiento de las escaleras, aseos y envoltente de fachada están ejecutadas con fábricas de ladrillos revocadas de cemento al exterior, hoy pintadas en crema. En estos paños exteriores (de composición simétrica en las dos fachadas principales cada una con tres cuerpos y composición seriada en las dos fachadas laterales, Fig. 05), destacan los paños de pavés de planta baja, las celosías reticulares con vidrios en sus cuadrados y la superficie forrada de paños de gresite verde desde origen. Los huecos (de las fachas principales y laterales) se agrupan y recercan en el nivel superior, mientras que, en planta baja, carecen de recercados y se presentan como huecos recortados en el muro de cierre.

Mención especial merece el alero de escaso canto (ca. 12 cm), que rodea todo el paralelepípedo separando la planta baja de la planta de piso, ejecutado en hormigón armado y pintado (hoy en crema). En el pavimento interior deben citarse las piezas de vidrio (pavés) que nombran diversos autores e informes. Todos los citados elementos constructivos y materiales conforman parte sustancial del modo de hacer y ejecutar de una cultura material: la propia de los años del milagro o recuperación

económica de España y de reencuentro de esta con la modernidad, por lo que son 'documentos' históricos.



**Fig. 05:** Plano de la fachada lateral del proyecto del Mercat Central d'Elx, 1959, S. Pérez Aracil

#### 4. VALORACIÓN GENERAL

En este apartado tratamos de ofrecer un resumen del proceso de valoración de este inmueble funcional desde el punto de vista de la crítica arquitectónica, sea esta formulada por investigadores, técnicos de diferentes administraciones o los particulares. Para entender mejor este proceso conviene recordar que el Mercat Central es un edificio de 1956-1962, proyectado y construido para cubrir una necesidad social (la de disponer un inmueble para el mercado diario de mayores dimensiones que el existente), su fin era estrictamente funcional y su 'esperanza de vida', al no proyectarse como un hito representativo (aunque haya terminado por serlo) no cabría esperar que fuera superior al medio siglo, edad ya superada.

Probablemente el investigador que más tiempo y conocimientos ha dedicado a la ciudad de Elche en las últimas décadas sea Gaspar Jaén i Urban. En su *Guía provisional de arquitectura de la ciutat d'Elx*, de 1978, se inventarían y 'catalogan' 70 inmuebles en la ciudad, de los que unos 14 se vinculan con la arquitectura racionalista y del movimiento moderno, datados en el periodo de 1930 a 1952, sin que figure el actual Mercat Central. En su posterior (y monumental) *Guia de l'Arquitectura i l'Urbanisme de la ciutat d'Elx*, (escrito entre 1977 y 1983 y publicado en diversos volúmenes -vol. I: 1989, vol. II: 1999 y vols. III y IV con posterioridad), el Mercat Central solo aparece mencionado en el vol. II: *La Vila i el Raval d'Elx: Arquitectura i Urbanisme* (1999), englobado en el elemento B12 (que era la Plaça del Mercat, pp.193-198), indicando sus fechas de proyecto y obra (1956 anteproyecto y 1959-1962), sin más juicios, y adjuntando una fotografía de su fachada oeste (recayente a la plaça de la Fuita) donde las naves laterales de la planta baja se descubren abiertas a las calles adyacentes. Ese mismo año ve la luz la enciclopédica *Guía de Arquitectura de la Provincia de Alicante* (1999), de la que era director de un equipo de seis arquitectos-investigadores. En esta Guía, que dispone las obras de interés cultural, urbano y arquitectónico agrupadas casi cronológicamente dentro de cada municipio (que se ordenan alfabéticamente), Elche ocupa 30 de las 285 páginas en las que se seleccionan unas 108 obras (individuales o de conjuntos) de las 866 del libro. De estas 108 obras unas 40 pueden considerarse afines al racionalismo y al movimiento moderno (en el periodo 1930-1980), sin que se cite el Mercat Central como elemento arquitectónico relevante. Aunque resulta evidente que las arquitecturas del siglo XX ya tienen peso en estos trabajos de investigación y divulgación para la valoración del patrimonio, el Mercat Central todavía se consideraba una pieza excesivamente funcional y de servicio diario sin demasiada calidad arquitectónica, en parte, debida al peso de su valor de uso o instrumental. No obstante, y para contextualizar mejor la valoración de la arquitectura del siglo XX que se produce en la última década del siglo XX (y que se evidencia en dicha Guía

provincial), conviene recordar que DoCoMoMo Ibérico comienza su andadura como organización en 1993 y se constituye en Fundación en 2003, la cual daría un impulso creciente con los años al patrimonio de la arquitectura del movimiento moderno en España y Portugal (inicialmente solo considerando el periodo de 1925-1965, ampliado con una década más, de 1965 a 1975, en 2018). El impulso de valoración de la arquitectura del tramo central del siglo XX en España se comienza a producir precisamente en la década de los años 90 del pasado siglo y, en esos años, el Mercat Central se consideraba a nivel de uso, no tanto portador de valores del pasado: ni de antigüedad, ni históricos (por supuesto, no los hay intencionados).

A partir del nuevo siglo XXI, y a lo largo de su primera década, el inmueble del mercado inicia un proceso de declive y posterior obsolescencia funcional que le llevaría a su cierre en 2017 (ver Alemany 2012); de hecho, en 2005 el Ayuntamiento de Elche inicia los estudios previos para efectuar un nuevo Mercado Central (Amoraga 2017). Entre las razones de esta decadencia conviene apuntar la necesaria actualización de sus instalaciones a las nuevas demandas de los productos y los usuarios (como el aire acondicionado del que carecía), o las dificultades de accesibilidad universal (el acceso se realizaba bajando o subiendo peldaños), a los que se suman la congestión del centro urbano de la *Vila Murada* con los problemas de densidad de tráfico y carencia de aparcamientos en las inmediaciones. En los últimos veinticinco años el Ayuntamiento ha declinado incluir el Mercat Central en el CBP y ha promovido diversas actuaciones para su sustitución (Alemañ y Sagasta 2018), ya que nunca ha querido considerar sus valores patrimoniales y siempre lo ha visto desde su valor de uso.

Sin embargo, desde 2010, la percepción de la arquitectura moderna del pasado siglo XX, tanto por parte de la crítica y de la propia sociedad ilicitana, ha ido mejorando hasta el punto de considerar a estas obras ya como 'históricas'. Buena muestra sería el primigenio excelente trabajo de Gregorio Alemañ en el que, vertiendo una documentada investigación sobre los espacios urbanos en el entorno del Mercat Central, señalaría de este que "El nuevo edificio mantiene la planta rectangular aumentando su ocupación, así como la planta baja abierta al exterior, con un planteamiento de cubierta a dos aguas similar a su antecesor, pero de líneas más rectas y sobrias" (Alemany 2012), evidenciando un giro respecto de la arquitectura del pasado: que las piezas de volúmenes simples, líneas ortogonales y ausencia de ornamentación eran signos estéticos y técnicos a tener en cuenta dentro de los valores históricos.

En esta misma línea, y en este mismo año de 2012, los Servicios Territoriales de Patrimonio ya se pronuncian en la misma dirección de valoración de la arquitectura moderna del tramo central del siglo XX concretados en este edificio: "La arquitectura de este inmueble obedece a parámetros de racionalidad arquitectónica, con un lenguaje evidente de sinceridad constructiva, en la pretensión de acomodar funcionalidad con economía de medios expresivos. Planteamientos que son muy propios de la arquitectura española durante aquellos años, finales de la década de los años 1950. Con la pretensión de conectar con las corrientes avanzadas de la arquitectura europea y mundial". Y añade respecto del Mercado que presenta: "indudable valor arquitectónico y patrimonial, edificio del mercado (sic), con diferencia es el de mayor importancia arquitectónica de esa parte urbana. Debería estar incluido en el catálogo urbanístico, hecho que no sucede." (Varela 2012a). Unos tres años después, de nuevo Santiago Varela se reafirma: "Al respecto de la presencia del edificio del mercado, su conservación y consiguiente protección administrativa, debe ser la consecuencia del correspondiente trámite para su inclusión en el catálogo de bienes a proteger.(...) Quien esto informa que el edificio del Mercado Central de Elche reúne valores arquitectónicos propios que aconsejan su inclusión

en el catálogo Urbanístico que garantiza su conservación y protección” (Varela, 2015). Sin embargo, el edificio del Mercado no fue incluido en ninguno de los Catálogos que acompañaron a la tramitación del “Plan Especial de Protección de la Plaça de Baix” (aprobado en 2010) ni del “Plan de Reforma Interior de Mejora y Estudio de Integración Paisajística del Mercado Central de Elche” (aprobado en 2013).

Un nuevo informe de Conselleria, ya de 2018, abordaba la mayor complejidad del Mercat Central y su entorno al descubrirse unos baños árabes bajo la plaza de la Fruita (Fig. 00b). En dicho informe, el Servicio de Patrimonio emitía la siguiente conclusión: “VALORACIÓN: El actual mercado es posterior a la mayoría de las edificaciones del Conjunto Histórico, Recinto Histórico-Artístico y Núcleo Histórico Tradicional de Elche. Se proyectó como una gran ampliación del anterior mercado de 1939 sin respeto a la trama urbana existente, como un macro-volumen impactante y fuera de escala, hermético y cerrado, sin transparencia y permeabilidad desde el exterior, todo ello a diferencia del anterior mercado al que sustituyó [...]. El mercado de 1939 de Santiago Pérez Aracil, era conceptualmente una "PÉRGOLA" de protección de los puestos de intercambio, a manera de plaza. Se podría concluir, que la trama urbana inicial del área en la que se ubica el actual mercado, HA SUFRIDO UNA ENORME TRANSFORMACIÓN EN LOS SIGLOS XIX Y XX, y en especial en este último, [...] hasta llegar al PRI aprobado definitivamente en 2013, donde se plantea una ligera variación en su alineación actual, no así en su versión de 2012 y Estudio de Integración Paisajística que le acompaña. El actual Mercado Central, al contrario que el existente [...], al que sustituyó, no tuvo en consideración la integración en el entorno, el respeto a los ejes, viales, paisaje urbano y perspectivas, ni las dimensiones óptimas compositivas de la propuesta edilicia de la actuación que se proyectaba, en nuestra opinión, se introdujo un elemento en cierta forma fuera de escala respecto del Recinto Histórico, área "intramuros" y NHT (Núcleo Histórico Tradicional)” (López 2018).

Además de esta enumeración de desaciertos de escala urbanística, respecto del Mercat Central añade: “2.- CARACTERÍSTICAS, TIPOLOGICAS Y DE LENGUAJE: Presenta un interés patrimonial relativo, definido en el apartado ‘descripción formal y tipológica’. Su volumetría y ocupación altera la escala de los edificios del entorno histórico, constituye un volumen impactante y fuera de escala, hermético y cerrado en su estado actual, sin transparencia y permeabilidad desde el exterior. No respeta la trama urbana general, ni la de los ejes principales o relevantes” (López, 2018). Pero en el mismo informe se señala que: “La principal deficiencia del edificio es la obsolescencia funcional, principalmente en los aspectos relativos a la accesibilidad y la transparencia o permeabilidad” (López 2018), añadiendo que: “Los soportes de hormigón, debido a la escasa Normativa en el momento de su ejecución y a los sistemas constructivos y materiales de la época, parecen, en principio, de reducido dimensionado. Los perfiles metálicos de soportes, vigas y cerchas de cubierta, se encuentran en perfecto estado y debidamente protegidos contra la oxidación” (López 2018). Es decir, el informe es exhaustivo y señala aciertos y posibles deficiencias del edificio antes una hipotética intervención. En este mismo año de 2018 aparece un artículo en prensa que defiende el Mercat Central como un excelente caso de ‘arquitectura racionalista’ (Pascual 2018), a la que se suman diversas acciones de colectivos de defensa del patrimonio de la ciudad de Elche. En estos años de 2017 a 2019, desde la Oficina Técnica municipal se explora la posibilidad de intervención en el Mercat Central de 1956-1962 vaciando su interior y restaurando su exterior en una primera propuesta y en una segunda la de recuperar el desaparecido de 1939 (en una propuesta arriesgada de ‘reconstrucción’ del inmueble demolido) a través de un doble proyecto del arquitecto municipal Julio Sagasta Sansano (Sagasta 2017-2019).

A la vista de todos estos Informes y opiniones que hemos recorrido y sintetizado desde los años 80 hasta la actualidad, se comprueba cómo se ha producido un cambio de sensibilidad respecto del patrimonio arquitectónico moderno (aunque no se trate de piezas excepcionales ni mediáticas) que, poco a poco, lo ha puesto en el centro de mira de interés de los expertos y las administraciones, así como de colectivos ciudadanos, en parte por su escasez, en parte por sus valores intrínsecos urbanísticos (situación), arquitectónicos (afinidades formales, funcionales y técnicas y ser documento histórico de su época) y, en parte, por los nuevos valores sentimentales de identidad con el patrimonio vivido aparecidos poco a poco con el transcurso del tiempo hasta alcanzar nuestros días. Con este repaso cronológico a algunos de los trabajos de investigación, artículos de periódico y, sobre todo, a los informes del servicio territorial de Patrimonio, nos situamos ya en 2020, con un Mercat Central cerrado al público, las asociaciones civiles de defensa del patrimonio exigiendo su protección y una conciencia crítica de que el edificio es portador de valores de la modernidad del siglo XX. En esta tesitura el Ayuntamiento de Elche plantea en 2020 dos nuevos trámites urbanísticos a nivel de Consulta Previa: el Plan Especial de Protección (del recinto de la *Vila Murada*) y la revisión o redacción del Catálogo de Protecciones de Elche; ambos son aprobados definitivamente en 2021 y comienzan su redacción puesto que ambos documentos han quedado obsoletos (Tabar 2020ab).

## 5. VALORACIONES ESPECÍFICAS

Como ya se ha señalado a lo largo del presente Informe, en las dos últimas décadas se ha producido en España una lenta, pero creciente, valoración del patrimonio arquitectónico moderno ejecutado en el tramo central del siglo XX (1925-1975); situación que se ha evidenciado en la evolución de la crítica y las opiniones expertas de la Administración por lo que respecta al Mercat Central de Elche. No obstante, aunque también ha sido señalado a lo largo del Informe, procede enumerar particularmente los valores rememorativos y contemporáneos (según Alois Riegl en 1903) que hoy consideramos en el inmueble como rasgos singulares y característicos, admitiendo, de entrada, que el Mercat Central no es una pieza ni extraordinaria ni exquisita desde origen (el propio autor manifestaba a su hija que esta no era una obra que le satisfacía ya que venía obligado a hacerla con esas dimensiones y en ese lugar) y que se concibió como un equipamiento funcional, con un horizonte de vida normal y adecuado a sus condiciones de ejecución, y no tenía, pues, voluntad de trascendencia.

### Valores rememorativos o patrimoniales:

**-Valor intencionado:** obviamente, el Mercat Central carece de dicho valor, ya que no fue erigido para conmemorar hecho o efeméride alguna. No es un 'monumento', sino patrimonio arquitectónico.

**-Valor de antigüedad:** aunque poco más de medio siglo de existencia no es una larga vida (Ruskin señala a que la edad en un edificio es el mayor de sus méritos), al referirse este periodo a una obra perteneciente a la arquitectura moderna derivada de la revolución industrial, en parte concebida como objeto de uso y consumo y, por tanto, con una 'vida útil estimada' de unas cuantas década de vida, el Mercat Central, en tanto que obra cercana al movimiento moderno y racionalista del siglo XX, sí es portadora de este valor.

**-Valor histórico:** este valor conviene desglosarlo en otros tres: cultural, urbano y el arquitectónico. El Mercat Central sí es portador de **valor cultural** en tanto que es un

testigo fiel reflejo de la cultura desarrollista del régimen de Franco, manifiesta en la concepción central y unitaria del inmueble y de las técnicas empleadas en su construcción que evidencian el despegue de la industria española en esos años, así como resultar encuadrable en una posición intermedia del reencuentro de la arquitectura española con las corrientes europeas de posguerra (entre el llamado 'racionalismo español' y las más radicales del 'movimiento moderno'). También es portador de **valores urbanísticos** (no exentos de contradicciones al haber interrumpido la perspectiva de la torre y puerta del Consell desde el carrer Major de la Vila) al respetar la escala de dos plantas de las construcciones del entorno, así como por la colocación de los accesos a su interior como respuesta a la trama urbana existente. Y mucho más es portador de **valores arquitectónicos** que desglosaremos en: **(1) tipológicos, (2) compositivos, (3) formales, (4) funcionales, (5) estructurales y (6) materiales;** todos ellos muestran la cultura material del 'modo de hacer' del momento cultural vivido hace seis décadas. **(1)** Respecto de la **tipología arquitectónica** procede apuntar que esta es heredera de la decimonónica de los mercados 'de hierro' ('plaza cubierta'), con sus calles o pasajes interiores, el lucernario-ventilador (en mal estado), la planta rectangular y la sección de amplio almacén (con dos niveles) cubierto a dos aguas. **(2)** Respecto de la **composición del proyecto** conviene señalar su herencia académica o *Beaux Arts*, al presentar dobles ejes de simetría en planta (ortogonales que se cruzan en su centro) y en las dos fachadas principales (este y oeste), así como la cadencia regular y modular de los huecos de las fachadas laterales y de la disposición de la cuadrícula de pilares en planta. **(3)** Respecto de los **aspectos formales** conviene señalar la contención formal y la ausencia de molduras clasicistas añadidas, lo que vincula esta obra con las corrientes estéticas ya nombradas (del racionalismo español y del movimiento moderno, aunque a este sea de soslayo). **(4)** Respecto de las **cuestiones funcionales** debe repetirse que es la 'función de mercado' la que está en el origen del inmueble y la que lo mantuvo vivo hasta 2017 y la que se propone como necesaria recuperar en cualquiera de las actuaciones posibles que se contemplen en el futuro para el inmueble y el entorno urbano. **(5)** Respecto de los **aspectos estructurales** se apuntan los elementos de interés: la cuadrícula de la estructura de pilares de hormigón armado (de aprox. 4,50x4.50m) y las cerchas triangulares y a dos aguas de perfilería metálica que caracterizan el volumen prismático y el espacio interior. Y **(6)** respecto de los **acabados materiales** conviene recordar algunos de los revestimientos como: las superficies de gresite verde, las celosías exteriores de cemento y sus vidrios originales, el pavimento con baldosas de vidrio y el alero de hormigón visto. A pesar de estos aspectos más que positivos como singularidades que fundamentan el valor histórico, no deben olvidarse algunos errores de ejecución y de necesaria actualización que el Mercat presenta: deficiencias funcionales (accesibilidad rodada y peatonal, servicios públicos, el aire acondicionado) y materiales (placas de fibrocemento y red de recogida de pluviales).

No obstante, **todos estos valores quedan supeditados a la aparición o no de restos arqueológicos de la ciudad islámica y medieval bajo el subsuelo del propio Mercat, excavación que resulta preceptiva antes de tomar decisión alguna** sobre cómo restaurar, recuperar o intervenir en el propio inmueble. Ciertamente que gran parte del subsuelo ya ha sido excavado, restando hacerlo en la zona del encuentro del Mercat con el carrer Major de la Vila que es donde se espera aparezcan restos de las infraestructuras hidráulicas medievales con evidencias de la acequia Mayor que, probablemente, transcurría por el propio carrer Major; estos restos quedan localizados y pueden no afectar al inmueble del Mercat Central. Este informe apuesta por considerar el Mercat Central como integrante del CBP y, en consecuencia, si fuera posible se apuesta por conservar el máximo del valor histórico o recuperarlo mediante una restauración o una intervención, cuyas características destacadas han sido ya enumeradas y resultan evidentes en 'las fábricas' del propio

mercado que son el testigo del pasado de referencia de la realidad, como bien escribió Ruskin en 1851-1853 a propósito del Palazzo Ducale de Venecia: “la mampostería” (y por extensión todos los elementos constructivos y construidos señalados).

### Valores contemporáneos:

**-Valor Instrumental de uso:** Este valor ya ha desaparecido del Mercat Central desde su clausura definitiva en 2017. Sin embargo, se considera que este valor es el primero a considerar en cualquier actuación en el inmueble o en el entorno urbano, tanto si se restaura, recupera o interviene el edificio.

**-Valor de obra nueva:** Que no lo presenta, pero que sería deseable por cuanto interesa poner en primer plano el valor histórico a través de los elementos que lo evidencian una vez se restauren y recuperen estos elementos, si bien, no deberían nunca parecer un falso histórico.

**-Valor artístico, positivo:** Que es la nueva apreciación social que está teniendo lugar en las dos últimas décadas respecto de esta arquitectura moderna del pasado siglo XX de uso público, cotidiana, sin pretensiones de monumentalidad y un tanto anónima en cuanto a su autoría y su uso diario. Es lo que Riegl denominaría ‘monumento no intencionado’ que nosotros hoy llamamos ‘patrimonio arquitectónico’.

## 6. RECOMENDACIONES

Dada la compleja situación del Mercat Central de Elche (edificio cerrado al público desde hace un lustro, deteriorándose aún más en su frágil ejecución como edificio funcional), los esperables restos de urbanismo islámico por descubrir en su subsuelo, el descarte de todas las iniciativas de sustitución por un edificio nuevo (distintos proyectos y actuaciones desde 1990 hasta la actualidad) y el doble anuncio municipal de convocar un concurso público para reordenar los espacios urbanos entorno al Mercat y el de proceder a la redacción de un nuevo Plan Especial de Protección de la *Vila Murada* y de un Catálogo de Elementos Protegidos, se sugiere se apueste por:

1º) Instar al ayuntamiento de Elche y a los organismos de la Generalitat Valenciana a que realicen estudio pormenorizado del actual Mercat Central en el que se consideren, además de los aspectos de relieve destacados en el presente informe y que muestran que el inmueble reúne múltiples valores patrimoniales para su consideración, protección, conservación, restauración y rehabilitación para su uso, la impronta y huella que el mismo ha dejado en la población de la ciudad de Elche, con el fin de establecer el grado de protección que se estime conveniente y acertado tanto en su conjunto como por aquellas partes o elementos del mismo.

2º) Instar al Ayuntamiento de Elche y a los organismos de la Generalitat Valenciana a que, en base a los resultados que se obtengan del estudio indicado en el párrafo anterior y de los aquí expuestos, establezcan el grado de protección del edificio o de los elementos de éste y de aquellos otros que se deriven de las campañas arqueológicas que se realicen, de modo tal que se posibilite la convivencia de todos los bienes patrimoniales de interés, tanto modernos como contemporáneos o medievales en un mismo contenedor.

Así pues, este informe defiende e insta a los diferentes organismos municipales y autonómicos, con las competencias que la vigente legislación establece, a la realización de un estudio en detalle por parte de los especialistas que conforman o conformarán el equipo que está redactando el nuevo Catálogo de Bienes, para que sean ellos quienes suspensen su inclusión a tenor de todos y cada uno de los elementos señalados de interés cuyo estado de conservación o deterioro, y por tanto de recuperación, puede influir en esta decisión.

Por último, parece ineludible que los espacios urbanos entorno al propio Mercat Central —al margen de que se excaven y se pongan revaloricen los restos que puedan aparecer en su interior (si tienen suficiente entidad y valor), pudiéndose dar un caso similar al del Mercat de El Born en Barcelona (convertido en un centro cultural y arqueológico) — deben aspirar a recuperar sus usos y actividades para continuar la milenaria tradición de centro de reunión. El valor instrumental del Mercat ahora cercenado parece que deba recuperarse como centro activador de las relaciones sociales en la vieja *Vila Murada*. Si el entorno urbano se abandona a su suerte ante la inacción municipal y se renuncia recuperar el edificio con adecuado uso para los residentes se estará abocando a una mayor gentrificación del centro histórico de Elche.

En Madrid, 24 de noviembre de 2021



## 7. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

### ENTREVISTAS Y CONVERSACIONES

- Con Gregorio Alemañ García, arquitecto técnico del Ayuntamiento de Elche
- Con Julio Sagasta Sansano, arquitecto municipal del Ayuntamiento de Elche
- Con José Amorós Gómez, arquitecto en ejercicio libre en la ciudad de Elche
- Con Inés Tabar Rodríguez, arquitecta municipal del Ayuntamiento de Elche
- Con María Soledad Pérez, ceramista, hija de Santiago Pérez Aracil

### BIBLIOGRAFÍA (por orden cronológico):

- 1978, Jaén i Urban, G., *Guía provisional de arquitectura de la ciutat d'Elx*. Alicante: Departamento de Publicaciones del C.S.I. Colegio de Arquitectos
- 1983, Jaén i Urban, G., *Guía de la Arquitectura y el Urbanismo de la ciudad de Elche (vol. I)*. Alicante: COACV, GV y Ayuntamiento de Elche
- 1991, Jaén Urbán, G., *Formació de la moderna ciutat d'Elx: 1740-1962, del pont y raval de Santa Teresa al Pla General d'Ordenació Urbana*, tesis doctoral, Universidad Politécnica de Valencia, 3 vols., 1991:  
<https://www.ua.es/personal/gaspar.jaen/tesidoctoral.html>
- 1999a, Jaén i Urban, G. (dir.); Martínez-Medina, A.; Oliva Meyer, J.; Oliver Ramírez, J.L.; Sempere Pascual, A.; Calduch Cervera, J., *Guía de Arquitectura de la Provincia de Alicante*. Alicante: Instº Gil-Albert y CTAA:  
<http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/43191>  
<http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc79604>
- 1999b, Jaén i Urban, G., *La Vila i el Raval d'Elx: Arquitectura i Urbanisme*. Alicante: Instº Gil-Albert
- 2012, Alemañ García, G., “El Mercado Central de Abastos de la ciudad de Elche: Antecedentes históricos y entorno urbano” en: Pérez del Hoyo, R. (coord.): *Apuntes entorno a la Arquitectura*. Alicante: DEGC, Universidad de Alicante; pp.: 85-154
- 2018, Pascual, J.A., “Un magnífico edificio racionalista en Elche”, *per. Información*, Alicante, 25 de abril;  
<https://www.informacion.es/opinion/2018/04/26/magnifico-edificio-racionalista-elche-5775652.html>

### INFORMES Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS (por orden cronológico):

- 2012-02-17 (a) y 2012-10-01 (b), Varela Botella, S., Inspector de Patrimonio de la GV, “Informe sobre el Plan de Reforma Interior (PRI) de Mejora y Estudio de Implantación Paisajística presentado por el Ayuntamiento de Elche como paso previo a la ejecución del proyecto de nuevo Mercado Central”, Alicante
- 2013-abril, Servicios Técnicos de Urbanismo, “Plan de Reforma Interior de Mejora, Mercado Central (Anexo I: Antecedentes Históricos)”, Ayuntamiento de Elche, Elche
- 2014-2015, ca., Amorós Gómez, Presentación gráfica de la implantación del nuevo Mercado Central de Elche (antecedentes urbanos, situación actual, propuesta de Aparcisa, etc.), Elche
- 2015-10-06, Varela Botella, S., Inspector de Patrimonio Artístico de la GV, “Informe sobre Aplicación de normativa en vigor al caso del Mercado Central”, Alicante
- 2016-05-04, Varela Botella, S., Informe de la Inspección Técnica de Patrimonio Artístico sobre nuevo Mercado Central y espacios adyacente de Elche, Alicante
- 2016-12-12, Varela Botella, S., Inspector de Patrimonio de la GV, “Informe de la Inspección Técnica de Patrimonio artístico sobre alegaciones al nuevo edificio para Mercado de Abastos, Elche”, Alicante
- 2017/2019-febrero, Sagasta Sansano, J., *Projecte Rehabilitació Mercat Central d'Elx*, Elche: Oficina Técnica Municipal (con dos versiones de intervención: adecuación del existente vaciando el espacio central y ‘reconstrucción’ del desaparecido mercado de 1939)

- 2017-05-31, Amoraga Toledo, C. (Directora General de Cultura y Patrimonio GV), "Informe Patrimonial sobre Memoria Preliminar de la excavación interior del Mercat Central d'Elx", Valencia
- 2018-02-15, Alemany García, G., "Informe de Patrimonio: Posibles afecciones a la Festa o Misteri d'Elx y al Palmeral Histórico del proyecto de construcción y explotación del nuevo Mercado Central de Elche y su aparcamiento", Ayuntamiento de Elche, Elche
- 2018-04-09, López Mira, J.A., Jefe del Servicio Territorial de Cultura GV Alicante, "Informe de Valoración Arquitectónico Patrimonial" del Mercado Central de Elche, Alicante
- 2020a, marzo, Tabar Rodríguez, I., Arquitecta Municipal, "Plan Especial de Protección. Consulta Previa" (aprobado en 2021), Elche
- 2020b, abril, Tabar Rodríguez, I., Arquitecta Municipal, "Catálogo de Protecciones de Elche. Consulta previa" (aprobado en 2021), Elche
- 2020-12-10, Alemañ García, G.; Sagasta Sansano, J., "Modificación Puntual estructural para incluir los baños árabes de la Vila Murada y los Refugios 3B y 3C en el Catálogo de Edificios Protegidos", Ayuntamiento de Elche, Elche
- 2021-06-03, Comisión Técnica DoCoMoMo, "Informe Mercado Central de Elche, 1961", Barcelona

#### **SITOGRAFÍA, REDES SOCIALES Y PRENSA:**

- <http://www.yporquenounblog.com/search?q=mercado+central>
- <http://www.yporquenounblog.com/2021/07/salvemos-salvem-el-mercat.html>
- <https://www.facebook.com/mercatcentral.delx.9>
- <https://www.informacion.es/tags/mercado-central-de-elche/>
- <https://alicantepiazza.es/el-mercado-central-de-elche-una-historia-de-contradicciones-que-destapa-las-costuras-de-todos>
- <https://alicantepiazza.es/carta-de-una-arquitecta-al-alcalde-de-elche>
- <https://elbornculturaimemoria.barcelona.cat/es/explora/el-mercado/>